

ACTA N° 04 DE 2019

Siendo las 5:00 pm del día 03 de OCTUBRE de 2019 se
Reunieron los miembros de CONSEJO DIRECTIVO del

COLEGIO INFANTIL MI PRIMERA ESTACIÓN en las instalaciones del instituto con el propósito de desarrollar actividades propias de sus funciones siendo el orden del día el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo - Oración - Reflexión
2. Informe general III Periodo
3. Acuerdos costos educativos 2020
4. Propuestas y varios.

COMENTARIOS Y ACUERDOS

1. Saludo - Oración - Reflexión:

la rectora Belcy Camargo inicia la reunión con el respectivo Saludo - Oración y reflexión siendo las 5:10 pm del día 03 de Octubre de 2019

2. Informe general III periodo.:

La rectora pone en conocimiento la situación actual del colegio y las dificultades con algunos padres de familia por los cobros que adeudan, así mismo las estrategias para solucionar las situaciones de No pago. Comentó también la señora Rectora los inconvenientes con algunos padres de familia que presentan incumplimientos al manual de convivencia y la necesidad de la intervención del comité de convivencia

El docente Wilson Varón recordó que la institución viene trabajando en la actualización ajustes y resignificación del Proyecto Educativo Institucional PEI, el Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE, el plan de mejoramiento y la Autoevaluación Institucional

CONTINUACIÓN ACTA N° 04 DE 2019 DE 03 de Octubre.

ademas que de la presente reunión con sus acuerdos sobre los costos 2020 y la reunión general con los padres de familia se realizará por la página del Ministerio la Autoevaluación de Colegios Privados.

La Rectora Belcy y el profesor Wilson dieron a conocer el estado académico y disciplinario de los estudiantes al tercer periodo del año 2019 (de forma general y resumida) con informe de satisfacción.

3. Acuerdos Costos Educativos 2020.

La Rectora comenta que la institución presenta necesidades económicas y argumenta que el aumento que está permitido es insuficiente y es muy poco pero de igual manera es su obligación acogerse a la normatividad.

La señora Gloria Estefanía Villamizar comentó que sería bueno aumentar en mayor porcentaje el valor de la pensión puesto que solo 4000 o 5000 pesos de aumento es muy poco, la señora Catherine Rondón dijo que de ser necesario se solicitaba a todos los padres la aprobación de un aumento mayor para más facilidad a la institución.

La Rectora Belcy comentó dijo estar muy agradecida por sus propuestas pero que la institución ante secretaria de educación pasaba por un proceso de cambio de régimen vigilado a controlado y que esto afectaba el colegio y pensar en hacer un aumento no permitido solo afectaría más al colegio, por lo tanto se acatarán las indicaciones del gobierno con lo referente al aumento correspondiente.

El profesor Wilson tomó la palabra para explicar al Consejo Directivo lo pertinente.

FIRMAS:

CONTINUACIÓN ACTA N° 04 DE 2019 DE 03 de Octubre
a los costos educativos 2020 realizando las
siguientes aclaraciones:

De acuerdo a las orientaciones del Ministerio de
Educación Nacional MEN la base de incremento
se fijará conforme al índice de precios al
Consumidor - IPC con corte de agosto 2019
el cual está en 3,75% teniendo en cuenta
algunas variables que pueden adicionar puntos
a este aumento como son:

1- Clasificación del Colegio según el Índice
Síntico de Calidad Educativa ISCE 2018
el cual para la institución aparece así:
ISCE = 8,52

2- Régimen en el que se ubica el colegio el
cual lastimosamente pasó de vigilado a
controlado por las prestaciones laborales de
los docentes del colegio

3- Acreditación de Calidad (el colegio No posee)

4- Implementación de estrategias de educación
inclusiva, el colegio está abierto cien por
ciento a la educación inclusiva

5- Reconocimiento del pago del salario según
escala docente; el colegio No contó
con este pago a 2018

6- Indicaciones de la Resolución N° 010617
del 07 de Octubre de 2019.

Así las cosas el CONSEJO DIRECTIVO de la
institución de fine que aunque el colegio
tiene un puntaje en el ISCE en nivel alto
adolesce de otros indicadores que influyen para
el aumento y se acogen al 3,75%.
Entonces los cobros que se van a proponer
para el año 2020 se describen como
aparece en el siguiente cuadro:

FIRMAS:

CONTINUACIÓN ACTA N° 04 DE 2019 DE 03 de Octubre

CALCULO DEL INCREMENTO

Año 2019 \$ 117.500 x 0,0375% = 4.400 = 121.900

Aumento = 4400 Cuatro mil cuatrocientos pesos

Total 121.900 Ciento veintiun mil novecientos

* Por consenso se aproxima el valor a 122.000

VALOR ANUAL = 10 meses x 122.000 = 1.220.000

COBROS AÑO 2020

Matrícula	\$ 122.000
Pensión	122.000
Boletines Carnet Circulares	45.000
Guías Para todo el año	220.000
Seguro	20.000
Asociación de Padres.	20.000
TOTAL	\$549.000

4 Propuestas y Varios.

CONCLUSIONES.

- Se establece el aumento del 3,75% para el 2020
- Se pondrá en conocimiento y en definitiva el aumento aprobado en Asamblea General de Padres de Familia
- Se realizara la Autoevaluación de Costos.

FIRMAS:

la presente reunión se acostumbra con los miembros del Consejo directivo anteriores de todos los padres que deseen asistir quienes puedan hacer presencia y participar con voz más no con voto. ANEXO FIRMAS.

FIRMAS:

Belcy Comanigora
[Signature] *[Signature]*

CONTINUACIÓN ACTA 04 2019.
 Reunión 3 Octubre 2019.
 Jueves 5:00 pm.

p5

- Asistencia Reunión Entrega de Notas. III Período
- Informe Académico y Disciplinario
- Observaciones generales - Actividades - Evaluación
- Informe Avances PEI- Manual de Convivencia
- Informe aprobación de Costos Educativos 2020

CONTROL DE ASISTENCIA

Nombre Padre/Madre	Estudiante
Deyci Tullia Vela Ortiz	Melissa arbono
Astrid carolina moran torrez	JUAN HASTON
Gloria Stefanya Villamizar Sarmiento.	Angel Santiago Palencia V.
Diana Paola Anita Gutierrez	Hiller Jeronimo Valdemama C.
Estefania muella B	Ruben alejandro Hernandez
Melany Laudith yesenia Sánchez López	Deimer Esteban Sánchez
Morilyn Alvarado Vales	Luciana Lopez Alvarado
KARINA MANRIQUE MARTINEZ	MARIANGEL CHAVEZ M.
Emilee Navarro Angarita.	DHYLAN ANDRES
Melquesidec Cullego Mendoza	Alison Fernandez Goll
Naholy González Belisario	Yermanh. González
Silde Lobo Reyes	Eliam José Romero Lobo
Jesdy Aristizabal. Sanabria	Mariangeli Hernandez -A.
Thais Jaimas	Samantha/Santiago Ospina
Rubielu Figueroa Calderón	Shara Valentina Hernandez
Catherine Rondón P	Cristian
Wilson Varón	Esteban
Belcy Camargo	Belcy Camargo